

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2669** *SUPERMERCADO CALA'N PORTER, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador de la Sociedad convoca la Junta General Ordinaria de accionistas, para su celebración en la calle Ruiz y Pablo, 14 de Alaior, el próximo día 26 de junio de 2018, a las nueve horas, en primera convocatoria y para el día 27 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Censurar y aprobar si procede, la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31.12.2017.

Segundo.- Aprobar si procede, las Cuentas Anuales del citado ejercicio presentadas por el Órgano de Administración.

Tercero.- Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados, propuesta por el Órgano de Administración.

Cuarto.- Propuesta y aprobación, si procede, de la Retribución del Órgano de Administración.

Quinto.- Cese y nombramiento del Órgano de Administración de la Compañía.

Sexto.- Propuesta y aprobación, si procede, de reparto de Reservas no afectas a Transparencia Fiscal.

Séptimo.- Autorizar, si procede, la enajenación o aportación a otra sociedad o persona física de cualquier activo esencial de la empresa que se realice en el presente ejercicio, y autorización al Órgano de Administración para la ejecución de los acuerdos.

Octavo.- Redacción y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la presente Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar y obtener, de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello de conformidad con los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Alaior, 2 de mayo de 2018.- Administrador Solidario, Bernardo Mir Mercadal.

ID: A180029763-1